

DIARIO DE MALLORCA

del sábado 17 de Febrero de 1810.

S. Donato y S. Julian de Capadocia. — Rogativa en Sti. Spiritus.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy						
<i>Epocas.</i>	<i>Termómet.</i>		<i>Barómet.</i>		<i>Atmósfera.</i>	Sale el sol á las 6 y 43 m. y 20 s. se pone á las 5 y 19 m. y 00 s.
7 de la m.	6	g.	28 p.	3 l.	E.	
12 del dia	8	g.	28 p.	3 l.	O.	
5 de la t.	9	g.	28 p.	3 l.	SO.	

Fin del discurso sobre el deber reciproco del Soberano y el Pueblo.

Debe ser máxima que residiendo la suprema autoridad en la soberanía, á ella solo toca reformar los abusos. De otro modo, no habiendo Principe, por bueno que sea, sin defectos, ni sabio gobierno sin abusos, los espíritus intrigantes tendrán siempre motivo de murmurar, y no habrá estabilidad en el Estado, ni seguridad para el ciudadano. Un pueblo descontento que cree mejorar su suerte con la mutacion de gobierno, se subleva, y decide á las primeras voces de una libertad quimérica; multitud de hombres embebidos en el crimen, y otra de vagos deseosa del pillaje, aumenta el número de los descontentos, claman contra los abusos, y piden su reforma, pronto se extiende el fuego: la desolacion, la muerte, se ven por todas partes, y el horror de la guerra civil hace callar las fuerzas de las leyes; la violencia y barbarie todo lo arrastra, y en lugar de la reforma que sirvió de pretexto á su desorden, se ven los campos destruidos y llenos de sangre, las ciudades incendiadas, los ciudadanos muertos y robados; y si por desgracia triunfan los sediciosos, la tiranía ocupa el lugar de la autoridad, la fuer-

za exerce el de las leyes , y los incautos despues de haber contribuido con su propia sangre al dominio de sus enemigos se ven desolados , y gimiendo baxo una cruel esclavitud la loca esperanza de una falsa libertad.

Jamas se ha visto la Francia mas esclava que despues que Bonaparte usurpando el trono, se declaró protector de la libertad pública. Sabemos por experiencia que los xefes de partido son los que menos sienten los trabajos del pueblo. El bien del estado lo aclaman por su interes particular , y para satisfacer su ambicion , todo lo trastornan sembrando la discordia , y destruyendo el Estado con el hombre de bien público. He aqui el fruto de la revolucion francesa , se creian esclavos siendo libres ; ollaron la soberania ; la division y el desorden sucedieron inmediatamente en los primeros momentos de su frenesi , y aclamando una libertad quimérica , deramaron su sangre , y destruyeron sus haciendas para labrar la cadena de la esclavitud que los oprime. Esclavitud bien merecida , fruto de los crímenes que los hacen odiosos á todo el mundo. E.

Reflexiones á la Memoria sobre la libertad de la Imprenta, leida en Sevilla en la Junta de Instruccion pública por Don J. I. M., uno de sus Vocales y aprobada por la misma Junta.

Nos parece que solo á la lectura del título de esta obra , se levanta una falange de hombres de cierta clase y cierta escuela , que poniendo en accion sus errores y sus intereses pregonan la perpetuidad de la esclavitud de la prensa , y sin otro exámen que el de haber jurado sobre la antigüedad de su opresion. Como la libertad de que se trata en esta Memoria no es la libertad de imprimir impunemente lo que se quiera, porque semejante absurdo y condescendencia con el delito, ni existe en pais alguno, ni es compatible con ningun pacto social, creemos que estas columnas cerradas de declamadores , y sus hermanos de armas , nos harán la justicia de oír y de leer antes de avanzar , de desplegar en batalla , ó de dar el asalto contra este primer baluarte de la prosperidad pública.

El autor le da á la imprenta la misma libertad que tienen todas las acciones humanas, que no pueden ser esclavas de la ley hasta que *pasan á ser delitos*. Desenvuelve los inconvenientes y las ventajas, y para pronunciar sobre esta libertad, y sancionarla como un derecho fundamental y sagrado, inaccesible á los mañosos ardides de un Gobierno sea el que fuere, necesita la deliberacion de la *representacion nacional*. *Hacer juez á su Gobierno*, dice este sabio, *seria anular la cuestion, ó darla por decidida, siendo aquel la parte contra cuyos abusos, opresion y atentados trata la Nacion de asegurar su libertad, y con ella todos los bienes que la acompañan; y asimismo alejar, y evitar la opresion y tiranía, y todo el abismo de males politicos y morales que ella acarrea y perpetúa.*

La opinion general y la experiencia de mas de tres siglos provocan esta discusion, y la Nacion congregada sabrá pesar los bienes y los males, y compararlos. Las utilidades y los abusos de la prensa afectan de tan distinto modo á los que los sienten, que esta diferencia llega hasta el extremo de no convenir ni aun en el uso y aplicacion de estas denominaciones que nos parecen tan claras. Los abusos sin embargo se ofrecen á la primera mirada reflexiva que se da sobre este punto; pero el precio de las utilidades debe ser el resultado no solo de la educacion y de los estudios, sino de ciertas experiencias, y en fin de una porcion de otras qualidades de difícil adquisicion, especialmente en un país donde el torrente de la depravacion moral, y la indolencia y apatía que se contrae con la costumbre de la esclavitud, hace sentir á los hombres muy poco su dignidad, y los altos destinos á que puede elevarse la sociedad á que pertenecen.

No extrañaríamos que una abyeccion y servidumbre habitual decidieran por pluralidad contra la razon demostrada. El despotismo es muy franco y dadivoso con todas las clases y corporaciones que le sirven de apoyo, y el temor de un ataque contra estas larguezas de la tiranía, quizá podría disminuir los sufragios en favor de la libertad de la prensa; pero esta pluralidad nada probaria en contra de sus mayores ventajas.

El autor enumera los abusos que pudieran sugerirse de esta libertad, los reduce á quatro. *La doctrina de nuestra santa religion, la moral pública, la seguridad del Estado, y la moral privada.* *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES.

Murcia 30 de Enero.

Por falta de datos positivos nada podemos decir en orden á los progresos ó atrasos de las tropas enemigas en Andalucía, y solo sabemos que las Juntas Provinciales de Sevilla, Córdoba, Jaen y Granada desplagan energicamente todos los recursos que puedan suministrar la vasta poblacion de las Andalucias. Es muy posible que el Rey José, que segun los últimos partes de Jaen y cartas interceptadas se halla á la cabeza, se lleve un chasco en orden á su pronta entrada en Sevilla, que tan facil le parece; y que el caracter vivo, fogoso y emprendedor de los Andaluces le haga presentir una nueva *Duponada*.

Alicante 31 de Enero.

No sabemos que credito debe darse á una carta de Belmonte, que asegura haber prendido el Empecinado en la puerta de Toledo de Madrid el 23 del corriente á 5 franceses que alli habia, y tambien á 20 presidarios, dirigiendose con todos ellos á Navalcarnero. Unos arrieros son el órgano por donde se ha difundido esta noticia, y de consiguiente digna de examinarse con severidad. Como quiera no dexa de lisonjearnos el valor de este ilustre Campeon, que tanto honra nuestra causa.

NOTICIAS DEL PAIS.

Aviso.

El Editor de este Periódico ha recibido por el correo de ayer los diarios de Certagena hasta el 6, las Gazetas de Cataluña hasta el 11, y los diarios de Tarragona hasta el 13. No ha recibido papel alguno de Cadiz, por estar interceptada la comunicacion con las Andalucias, sobre cuyo estado nada dicen los antedichos impresos sobre lo que ya sabiamos acerca de la invasion de aquellas Provincias, ni mencionan la entrada de los enemigos en Málaga y otros puntos.